

REFORMA Y CONQUISTA: EN TORNO A MARTÍN LUTERO

CÉSAR CHAPARRO GÓMEZ
Universidad de Extremadura

INTRODUCCIÓN

Reforma protestante y conquista y evangelización del Nuevo Mundo, en especial de las tierras y pueblos de Nueva España. Si las cosas sucedieron como se nos han transmitido –entre la realidad y la leyenda– un día de otoño de hace 500 años, más en concreto un 31 de octubre de 1517, un vehemente e impulsivo fraile agustino, Martín Lutero (1483-1546), en un ambiente de crítica a la tradición escolástica y a los lastres de la Iglesia medieval, clavaba en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg 95 tesis dirigidas a la élite intelectual de su comunidad, a la par que enviaba en esa misma fecha al arzobispo de Magdeburgo sus proposiciones en latín para promover un debate teológico sobre aspectos esenciales del dogma y de la praxis cristianos. Dando por ciertos estos datos históricos, durante el año en curso se está conmemorando –especialmente en Centroeuropa– el V Centenario del inicio del movimiento reformista protestante. Antes de entrar en el núcleo de esta contribución, conviene hacer unas apreciaciones liminares. Hace unos años, M. López Muñoz escribía certeramente:

“El mayor problema que existe en el estudio de la teorización retórica neolatina es que se olvidan los tratadistas modernos de tomar en consideración un hecho fundamental: no hay teoría sin *praxis*, conque debe acercarse uno a aquélla partiendo de ésta. De aquí la

necesidad de profundizar en la investigación de la configuración de la teoría retórica del siglo XVI, no tanto atendiendo a los textos neolatinos dedicados a la retórica general, cuanto revisando la producción destinada a la formación de predicadores, tanto en el ámbito de la Reforma como en el de la Contrarreforma”¹.

En un artículo posterior, yo le apostillaba: “Y en el ámbito de la teorización retórica surgida del descubrimiento de nuevos pueblos, que habían de ser incorporados a la Cristiandad”². Hoy, a ese doble planteamiento le tengo que añadir uno nuevo en el que se moverán estas líneas: el referido a la relación entre estos dos importantes y decisivos acontecimientos, fruto de la simultaneidad en el tiempo, de su contemporaneidad: la Reforma y su contrarreforma o reforma católica, de un lado, ocurrida en los terrenos áridos de la vieja Europa, y el descubrimiento, conquista y evangelización de los habitantes del nuevo paraíso.

Una indicación preliminar más, conectada con la reflexión anterior. Para quienes nos hemos acercado, desde los conocimientos de la retó-

1 M. López Muñoz, “*Nos ex Rhetorica quaedam concionum genera mutuatos esse. Genera causarum y concionandi genera en el siglo XVI español*”, *Latomus*, 59.1, 2000, pp. 131-132.

2 A esto se refieren las palabras de F. Rodríguez de la Flor, *Emblemas. Lecturas de la imagen simbólica*, Madrid, 1995, pp. 316-322: “En un sentido menos especulativo, es decir, en el orden mismo de lo que son los planteamientos prácticos de la Iglesia en relación a la extensión de la palabra de Dios por el orbe, sucede que se hace preciso –sobre todo después de la ampliación exorbitante del mundo conocido a partir de comienzos del siglo XVI–, llevar la palabra de Cristo a un conjunto fantásticamente diversificado de hombres; hombres para los que la entera constitución y peso de esa palabra sagrada (que entretanto ha pasado por los códigos que le han impuesto las lenguas semíticas, luego por los propios de las lenguas clásicas, para terminar en la exégesis profunda que conoce a través de su retraducción a los sistemas romances) nada dice.....Las nuevas Órdenes religiosas reformadas nacieron por y para esta vocación o ministerio de la palabra en el seno de otra lengua extraña. Esa vocación misionera estimula un dispositivo de especialistas entrenados en las técnicas de la palabra, entre las que serán primeras las de carácter fundamentalmente retórico, aquellas que trabajan la obtención de los efectos suasorios”.

rica clásica grecolatina, a las producciones retóricas del Humanismo renacentista, existen dos ámbitos, bien distintos, en sus realizaciones concretas. Uno, en el que se consolida un sistema de lo retórico donde los textos se suceden en el eje de una tradición autónoma; tradición que se refiere sobre todo a sí misma y que se dispone confrontándose con los grandes modelos clásicos de griegos y latinos. Esta sería la retórica clásica, enseñada y aprendida como una parte del *triuium* en las aulas académicas. Paralelamente a estos textos, surgieron las que podríamos llamar “retóricas minimalistas u orientadas al objeto” (lleven o no el título de *Retórica*), es decir, las que se remiten con claridad a la actualidad, al contexto, a la historia, en general, a los referentes actualizadores de lo que se manifiesta como un repertorio de estrategias para hacer eficaz el discurso. Estas retóricas (en forma de itinerarios, crónicas, relaciones de viajes, cartas o incluso historias naturales y morales, hablando del ámbito novohispano) están en conexión directa con las estructuras sociales, económicas y religiosas del momento y lugar y se instalan tangencialmente en la historia de la retórica; su lugar ha de buscarse en el territorio de esos saberes mediados o colonizados por el mundo de la acción, de la religión o de la política.

Como ya he tenido ocasión de comentar en alguna ocasión, confirmación y paradigma de esto último sería la *Rhetorica Christiana* (Perugia, 1579) del franciscano Diego Valadés, a la que él puso el título de *Retórica* obligado por sus superiores, puesto que es mucho más que un simple manual de retórica o un repertorio de estudio y clarificación de técnicas suasorias concretas³. De hecho, la *Retórica* valadesiana resulta ser un eficaz instrumento para la promoción de una muy necesitada de aliento vocación misionera, objetivo político inmediato, tanto en la

3 Puede verse nuestro libro al respecto: *Fray Diego Valadés: Evangelizador franciscano en Nueva España*, Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica, Badajoz, 2015.

dimensión nacionalista española como en la visión que del problema de la expansión de la palabra de Cristo, asociada a procesos coloniales, se estaba formando a fines del siglo XVI en el dispositivo temporal de la Iglesia de Roma. Esta introyección de una intencionalidad política y estratégica, en que estaba empeñada la Iglesia, en un cuerpo de doctrina “técnica”, objetivada por una tradición como la retórica, no debe sorprender. No solo porque en el seno de cualquier mecanismo, por objetivo y abstracto que sea, siempre alienta una determinante abierta a lo político, o influida y determinada por ello, sino porque la lengua está asociada a lo político, realiza lo político y lo expresa⁴.

REFORMA Y CONQUISTA: DOS SUCESOS CONTEMPORÁNEOS

Corría el año 1507 cuando el geógrafo alemán Martín Waldseemüller redactó la *Cosmographiae uniuersalis introductio* como prólogo a la edición de la *Geografía* de Ptolomeo. En el mapa que acompañaba la edición se propone por vez primera el vocablo *América*, en honor del navegante Américo Vespucio, para designar a todo el hemisferio recientemente hallado y cuyas tierras y gentes iban a ir cobrando una mayor y decisiva presencia en el devenir histórico y en la conciencia europea. En el mismo año 1507, otro alemán, de nombre también Martín, este Lutero, era ordenado sacerdote en la catedral de Erfurt y decía su primera misa en la iglesia de los agustinos de esta ciudad de Turingia. Meses más tarde sería destinado al convento de Witenberg; a los pocos años, obtendría el doctorado y se convertiría en un nota-

4 Según Rodríguez de la Flor, la retórica “politizada” de Valadés tendría un precedente en la gramática, también instrumentalizada por la política, del maestro Nebrija y, en este sentido, el buen uso suasorio de la lengua que se estimula en la retórica indigenista no es sino un paso más en esa implicación antigua entre lengua y poder.

ble profesor, con más que satisfactorios conocimientos filológicos y bíblicos. Tras casi una década de estudio y meditación, Martín Lutero empezaría a formular conclusiones que, sin él pretenderlo o esperararlo, harían vibrar los cimientos dogmáticos de la Iglesia de Cristo e iban a suponer un replanteamiento radical del sentido del cristianismo.

Mientras tanto, otros hechos de gran trascendencia ocurrían del otro lado del Océano. Un Viernes Santo, 22 de abril de 1519, Hernán Cortés, un joven extremeño dotado de grandes aptitudes para las armas y para la política y, según parece, con una formación cultural y universitaria aceptable, desembarcaba en San Juan de Ulúa, desde donde inició la marcha tierra adentro hasta llegar, el 7 de noviembre de ese año, a la ciudad de Tenochtitlan.

La más que sonada retirada de Cortés en la famosa “Noche Triste” del 30 de junio al 1 de julio de 1520 coincidió con la emisión de la bula pontificia *Exsurge Domine*, que advertía de la próxima excomunión de Lutero, si este no se retractaba de sus tesis. En tierras mexicanas, la reorganización de las huestes hispano-indígenas duraría casi todo un año, tiempo en que, en Alemania, saldrían de las prensas tres de los principales escritos de Martín Lutero: *A la nobleza cristiana de la nación alemana* (agosto), *El cautiverio babilónico de la Iglesia* (octubre) y *La libertad del cristiano* (noviembre). Los argumentos vertidos por el fraile alemán en estos muy difundidos escritos conmovieron fuertemente los fundamentos de la catolicidad y en el futuro iban a trastocar el estado de la espiritualidad en Europa. Su excomunión se produjo el 3 de enero de 1521.

El 17 de abril de ese año, Martín Lutero tuvo que comparecer en la Dieta de Worms ante el emperador Carlos V. Debido a su negativa a retractarse de las opiniones expresadas, se declaró su doctrina “errónea y mala” y “se dio fin con harta confusión a un diálogo –entre el emperador y él– tan abominable con perseverancia y pertinacia del dicho

Martín Lutero”. En esos días, León X, el papa Médici al que el monje alemán había humillado llamándole “asno y tirano”, emitía la bula *Alias felicitis* por la que se concedían privilegios para la misión evangelizadora a algunos franciscanos. Y mientras se oían los encendidos alegatos en pos de una reforma de la Iglesia por parte del apasionado y combativo Lutero, en aquel otro escenario lejano y distinto, Hernán Cortés no había disminuido su actividad: el 13 de agosto de 1521, en una sorprendente campaña, el extremeño, revestido de un aura mesiánica y acompañado de algunos religiosos, conquistaba la ciudad de Tenochtitlan después de un prolongado sitio. Con ello empezaba el sometimiento de la población nativa a la soberanía política de España y a la potestad espiritual del catolicismo romano. Cortés se estaba convirtiendo en artífice de trascendentales cambios, muchos de los cuales se darían también en el ámbito de la conciencia, sacudiendo a su vez desde la base a todo el mundo occidental. El propio Cortés se mostraba interesado –y en cierto modo protagonista– de lo que estaba ocurriendo a una y otra parte del océano⁵.

Cuando en el año 1520 Lutero dio a la luz sus escritos reformistas no existía Nueva España como tal y, sin embargo, los acontecimientos europeos desencadenados por el cisma protestante definirían el vuelco de su posterior situación espiritual. Y es que la reforma luterana ocurre cuando apenas América está siendo percibida o “inventada” por parte de los europeos, proceso gradual que la introducirá de lleno en la esfera de la cosmovisión occidental y, por consiguiente, la convertirá en parte circunstancial de los cambios ocurridos en ambos lados del Atlántico. La Reforma teológica y moral planteada en el siglo XVI en

5 Ello se trasluce en una carta a su procurador Francisco Núñez (25 de junio de 1532) y en la que se interesa “por las nuevas de Portugal y de la frontera y cosas de Francia y de Inglaterra y del Lutero y concilio y de la venida de Su Majestad y cosas del turco y del papa y de las señorías y de Italia y del rey de Hungría y de cosas de la casa del emperador..”

Alemania, de una parte, y el encuentro, más o menos traumático –en forma de conquista militar y espiritual– entre los viejos pueblos europeos y los nuevos pueblos descubiertos, por otra, fueron sucesos paralelos, que marcaron de forma contundente y traumática la historia de Occidente: los contemporáneos a estos hechos veían a la par cómo se propagaba la “herejía” luterana que cundía con rapidez por Europa, al mismo tiempo en que observaban cómo se abrían los horizontes de España y del catolicismo en América.

LUTERO EN EL MUNDO NOVOHISPANO

En la América hispana, y más en concreto en las crónicas, Lutero se presenta preferentemente como un molde antagonico, entre el sentimiento y la imaginación, de los verdaderos valores cristianos y de los transmisores de estos, especialmente los misioneros. Sin duda, el conflicto Reforma–Contrarreforma, entre otros muchos motivos, contribuyó al despliegue de los valores antagonicos, sobre todo en el terreno de lo religioso. Lutero, de esa manera, se convirtió en una figura opuesta a las posturas paradigmáticas del catolicismo de la Contrarreforma. Y aunque fue un personaje ajeno al ámbito americano, pues su vida no transcurrió allí, en la psique colectiva caló profundamente como resultado de herencias y estereotipos provenientes de España⁶.

6 Como se tendrá ocasión de comprobar a lo largo de estas líneas, somos deudores en gran medida de los magníficos trabajos de Alicia Mayer, entre los que destaca su monografía *Lutero en el Paraíso. La Nueva España en el espejo del reformador alemán*, México, 2008; un resumen de las tesis defendidas en este libro se encuentra en su contribución “«Darle a su piedad religiosa el lugar primera». Hernán Cortés como héroe de la gesta cristianizadora en México”, en *Miradas sobre Hernán Cortés*, M^a del Carmen Martínez y Alicia Mayer (coords.), Frankfurt am Main, 2016, pp. 179-203. A su vez, los trabajos de la Dra. Mayer amplían y completan las propuestas hechas en su momento por Winston A. Reynolds, *Espiritualidad de la conquista de Méjico*, Granada, 1966.

Como he tenido ocasión de señalar en mis estudios sobre el franciscano Valadés y su *Retórica Cristiana*, en el andamiaje retórico novohispano se utilizaron preferentemente los recursos propios del *genus demonstratiuum*, en concreto en todo lo referido a la alabanza de las virtudes, el vituperio de los vicios, la amplificación y los *exempla*. Es en este ámbito en el que hay que colocar la imagen - prototipo de Lutero, que responde de esa manera a necesidades ideológicas determinadas.

Los autores que escriben sobre la realidad novohispana y que hacen mención del reformador alemán, o hablan simplemente del cisma producido en la Iglesia y de sus repercusiones, o emiten opiniones sobre la personalidad y el carácter de su principal instigador (en algunas ocasiones oponiéndolo a sus contemporáneos promotores de la evangelización del Nuevo Mundo) o presentan la adhesión de los nuevos pueblos a la fe cristiana como compensación por la salida de otros del redil de la verdadera iglesia. En cualquier caso, Lutero es ubicado fuera de los confines de su contexto, de acuerdo con los parámetros del tipo de narración empleada que tenía como finalidad presentarlo como sinónimo de caracteres negativos, ya que de esa manera la referencia a su persona provocaría un impacto mayor en los receptores del mensaje, con el fin de persuadirlos en el rechazo de los vicios y defectos, encarnados en la figura arquetípica del fraile alemán. Así, los hechos que se relatan son, en su mayor parte, reales, pero la descripción de Lutero es ya un asunto retórico, elaborado a partir de lugares comunes sacados de la tradición clásica, medieval y renacentista: hombre envejecido y envilecido, degradado y malvado, recipiente del mal y encarnación moderna del demonio.

De manera general, en estas obras (preferentemente crónicas, historias o itinerarios para evangelizadores) surgirán fundamentalmente dos temas con una fuerte carga simbólica: por un lado, Lutero se hará sinónimo del mal, vehículo e instrumento del demonio y, por

otro, se llevará a cabo una identificación entre el mundo descubierto y el paraíso terrenal. Habrá una intrínseca correlación entre ambas ideas y las dos serán tropos retóricos en los que se insiste de manera persistente: continente de concordia uno y domicilio de las mejores esperanzas humanas, opuesto al continente de discordia, fruto de la reforma protestante.

No hay en los escritores de crónicas, cercanos al Descubrimiento, noticias sobre Lutero. Este hace su aparición en la actividad historiográfica y literaria de la segunda mitad del siglo XVI entre frailes preparados, miembros algunos de ellos fundadores de los principales establecimientos novohispanos. Su producción, que versa sobre muy diferentes e importantes temas como la historia prehispánica indígena, la conquista, la fundación de ciudades, la acción de las diversas órdenes religiosas, etc., forma un *corpus* que puede ser visto, y de hecho lo es a la luz de acontecimientos más generales, como tipos de discurso propagandístico que intentan demostrar a un público lector más amplio que en el Nuevo Mundo la Iglesia católica ha hecho grandes progresos... en contraposición con el estado de cosas en el Viejo Mundo. Por otra parte, cuando estos escritores realizan su labor, manifiestan en su pensamiento el impacto de los ideales tridentinos: el temor al protestantismo se palpa en las obras de los misioneros, por tanto hay que advertir sobre la necesidad de prevenir el “contagio” de la heterodoxia en América gracias el influjo de esas corrientes en los indígenas. Es en este ambiente en el que la figura de Lutero es utilizada con el fin de ser antítesis de los valores católicos.

Centrando nuestro análisis en algunos de estos intelectuales, hay que decir que Francisco López de Gómara (*Historia General de las Indias*, 1552), aunque no escribió desde el Nuevo Mundo, sin embargo opinó que el descubrimiento de América fue, después de la vida de Cristo, el mayor acontecimiento de la historia del mundo; además esbozó un

retrato de Lutero que influyó en todo el mundo novohispano, tachándolo de “personaje vehemente, mentiroso, pleitista, calumniador, tramposo, rudo, bufón, bribón y borracho”, y condenando al luteranismo como “una secta errada”. Por su parte, el dominico Bartolomé de las Casas emitió juicios interesantes sobre el problema de la herejía de su tiempo y encontramos en su voluminosa obra algunas referencias sobre Martín Lutero: en concreto lo llamó “fiera bestia” por negar la potestad eclesiástica y rechazar la obediencia a los prelados.

Otro punto de arranque en la concepción que se tuvo de Lutero en Nueva España lo originó el juicio del franciscano Bernardino de Sahagún, exponente de la pugna que los reformadores desataron, sobre todo a través de literatura panfletaria, con los franciscanos. Él avanza una reflexión sobre la compensación o restitución, que se repetirá a partir de entonces en numerosas ocasiones:

“Cierto parece que en estos nuestros tiempos y en estas tierras y con esta gente ha querido Nuestro Señor Dios restituir a la Iglesia lo que el Demonio ha robado en Inglaterra, Alemania y Francia, en Asia y Palestina, de lo cual quedamos muy obligados a dar gracias a Nuestro Señor y trabajar fielmente en esta su Nueva España”⁷.

Las pérdidas provocadas por el cisma protestante serían ampliamente compensadas por las ganancias al otro lado del Atlántico. Los autores mencionados citan y analizan la figura de Martín Lutero sin compararlo con ninguna figura relacionada con la conquista y evangelización de Nueva España. Me fijaré a continuación en los cronistas, historiadores y, en general, autores que conforman la imagen del fraile reformador en contraposición a los protagonistas de la gesta americana.

7 Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de Nueva España*, introducción, paleografía, glosario y notas de A. López Austin y J. García Quintana, vol. I, Madrid, 1988, p. 35.

LUTERO COMO ARQUETIPO ANTAGÓNICO

Conviene enmarcar esta reflexión en otra más general, en el ámbito de la retórica. La comparación es un componente del andamiaje retórico y constituye un procedimiento para presentar los datos que se consideran relevantes de modo más claro, al quedar más patentes gracias a los contrastes. Como nos transmiten los manuales progymnásticos (en los que aparece como *syncripsis*), la comparación puede ser entre cosas y entre personas y en cada una de ellas hay unos ítems que hay que cubrir, exigiendo en el orador vehemencia (*deinótes*) y vivacidad (*gorgótes*). En gran medida la comparación queda incluida en el encomio, cuando se amplifican las cualidades por comparación y también en el vituperio con el mismo valor. Eso sucedió en gran parte en obras como el *De uiris illustribus* de Cornelio Nepote y, muy señaladamente, en las *Vidas paralelas* de Plutarco, autor –como sabemos– manejado e imitado hasta la saciedad en esta época.

Desde el punto de vista ético y pedagógico, el objetivo primordial al utilizar esta técnica retórica es, por una parte, exponer ejemplos edificantes y llenos de virtud, cuyo conocimiento e imitación estimule las buenas tendencias que existen en cada uno y, por otra, presentar las trayectorias vitales de personajes, responsables de actuaciones perversas, viciosas y dignas de toda repulsa. Al fin y al cabo es la contraposición entre el bien y el mal y entre quienes actúan de una y otra forma.

La comparación, en este ámbito, cumple dos objetivos: con respecto al autor de la misma es un instrumento expositivo, gracias al cual las vidas confrontadas se aclaran mutuamente; con respecto a los lectores inmediatos, facilita la distinción entre los elementos esenciales que hay en cada extremo (virtud o vicio), aparte de producir el placer de una elaboración artística según las normas retóricas.

La comparación, cuando se trata de las vidas o retazos de las vidas de personajes contrapuestos, sigue un orden aproximadamente crono-

lógico: noticias del nacimiento (con detalles de tiempo y lugar), de la familia, la educación, el aspecto personal. A veces se añaden profecías y signos que anuncian el carácter del personaje, vaticinan su gloria futura o predicen su muerte; a continuación, se exponen los hechos más relevantes y notables, mencionando anécdotas que esclarecen la forma de ser y de actuar de los biografiados, a veces con interpretaciones personales del autor de los relatos. En todo ello tiene especial importancia la búsqueda de paralelismos y episodios análogos entre los personajes comparados.

Este tipo de comparaciones (*sýncrisis*) formaba parte, como bien sabemos, de los métodos de instrucción retórica, más en concreto de los *progymnasmata*, ejercicios que alcanzaron un desarrollo cuantitativo y cualitativo importante en el Humanismo renacentista: dentro de un esencial paralelismo formal, se observa una especial tendencia a todo género de contrastes y antítesis.

Con estas premisas teóricas, y en el ámbito concreto de la Reforma y Contrarreforma, ya la figura de Martín Lutero había sido contrapuesta a la de un adalid del catolicismo ortodoxo, Ignacio de Loyola. San Ignacio es la primera figura católica que fue contrapuesta al fraile agustino. Esto dice Pedro de Ribadeneyra en su *Vida de San Ignacio de Loyola* buscando el paralelismo entre Ignacio y Lutero⁸:

“El año 1483 nació Martín Lutero en Saxonía, provincia de Alemania, para ruina y destrucción de los nacidos, y el de 1517 comenzó a predicar contra las indulgencias concedidas a los fieles por el romano Pontífice; y el de 1521 se quitó la máscara, y descubiertamente publicó la guerra contra la Iglesia católica. Y este mismo año, Dios nuestro Señor quebró la pierna al Padre Ignacio en el castillo de Pamplona para

8 Los testimonios sobre el antagonismo Martín Lutero-Ignacio de Loyola han sido tomados del trabajo de J. Goñi Gaztambide, “La imagen de Lutero en España: su evolución histórica”, *Scripta Theologica*, 15 (1983/2), pp. 469-528.

sanarle, y de soldado desgarrado y vano hacerle su capitán y caudillo, y defensor de su Iglesia contra Lutero. Esto es propio, como he dicho, de la providencia y consejo del Señor, socorrer y ayudar a la mayor necesidad, y oponer a Simón Mago un San Pedro, Príncipe de los apóstoles; a Arrio, un Atanasio; a Nestorio, un Cirilo; a Ioviniano, Vigilancio y Elvidio, un Jerónimo; a Manes y Pelagio, un Agustino”.

Como vemos, Ribadeneyra en una visión de la historia claramente providencialista (“esto es propio de la providencia y consejo del Señor”, dice) hace coincidir en el año 1517 el comienzo de la predicación de Lutero y la conversión de Ignacio. Pero él no fue el creador del paralelismo y al principio, cierto es, anduvo desorientado en cuanto al año en que colocó tal sincronismo; ignoraba todavía que Ignacio cayó herido en 1521. Pero antes de él, ya Jerónimo Nadal había aludido a la misma antítesis en sus pláticas en Roma (1557), al atribuir a la decisión divina la aparición de Ignacio *fere eodem tempore* como *antagonistém* de Martín [Lutero], a semejanza de como en otro tiempo apareció David frente a Goliat⁹. Asimismo, en su *Chronicon*, Juan de Polanco escribió: “Se ha advertido que este año de 1521, en el que Martín Lutero, citado por Carlos V a dar cuenta de sí en Worms, empezó a vomitar clara y públicamente su veneno contra la silla apostólica y los concilios ecuménicos...ese mismo año se consagró Ignacio al servicio divino”.

Ciñéndonos, ahora sí, al ámbito del Nuevo Mundo y más en concreto al territorio de Nueva España, la comparación antagónica primera y más importante, como es de esperar, es la que se produce entre Martín Lutero y Hernán Cortés.

9 En sus *Dialogi pro Societate contra haereticos*, escribe: *Fere eodem tempore, ut Christus parasse uideri possit remedium illi malo, et si uelis illi Goliae [Luthero] hunc Dauidem [Ignatium] alexicacon...Martino inquam suisque antagonistem apparasse uideri potest Deus Ignatium suosque.*

Al parecer, el primero que hizo la conexión o contraste entre estos dos personajes fue Gonzalo Illescas¹⁰, en la *Historia pontifical y católica*. En capítulos distintos hace estos retratos de Cortés y Lutero, conectados entre sí por el año de su nacimiento y por el sincronismo en cuanto al inicio de sus actividades, circunstancias estas fruto de la voluntad y providencia divinas¹¹:

“Hernando Cortés nació en Medellín el año del Señor de 1485; su padre se llamó Martín Cortes de Monroy, y su madre Catalina Pizarro Altamirano. Eran entrambos hijosdalgo, sin raza, muy honrados y buenos christianos, aunque pobres...su madre como devota y católica muger, quiso darle un santo por Abogado y echando suertes entre los apóstoles, cupole el apóstol San Pedro y así tuvo con él por toda la vida muy particular devoción...

“Martín Lutero fue hijo de Juan Luder y de Margarita, su mujer, personas viles y de baja suerte. Nació en la villa de Islebio, lugar de Saxonia, del señorío de los condes de Menfelt, en el año de Cristo Nuestro Redentor, de 1485, en el mismo año que como vimos más arriba nació en Medellín el famosísimo varón Fernando Cortés Marqués del Valle. Y así parece cosa que no se debe pasar sin alguna consideración, que en un mismo año aya nacido Martín Lutero en Saxonia, para turbar el mundo, y para meter debaxo de la bandera del demonio a muchos de los fieles y católicos christianos, que vivían en paz y quietud dentro de la religión christiana; y Cortés en España, para atraer a la Iglesia infinita multitud de gentes barbaras, que por tantos años avian estado debaxo del poder de Satanás, embueltos en vicios y ciegos de idolatría. De suerte que Lutero nació para tentación y probación de los escogidos, y Cortés para que se cumpliesse y se

10 La obra de Illescas estuvo en el índice de libros prohibidos en 1569, 1583 y 1590 y las ediciones anteriores a 1573 fueron prohibidas e incluidas en el *Index* de Madrid, desde 1583 a 1667.

11 La edición que se cita en este artículo es *Segunda Parte de la Historia Pontifical y Católica* (Madrid: Melchor Sanchez, 1652), fols. 316 y 354.

multiplicasse el numero de los christianos. Porque assi como nacieron casi en unos mesmos dias, assi tambien començaron cada uno su negocio en un mesmo año. Lutero a corromper el evangelio, entre los que le conocian y le avian ya recibido, y Cortés a publicarle limpia y sinceramente, a las gentes que nunca avian tenido noticia ninguna del, ni avian oido predicar a Christo”.

A lo largo de su obra, Illescas da otras noticias sobre Lutero, como, por ejemplo, el cambio de nombre y una alusión a la festividad litúrgica del día de su nacimiento, dedicada al obispo san Martín de Tours, que comentaré más adelante:

“Nacio Luder a onze dias del mes de Noviembre, dia señalado de san Martin Obispo. Mas, porque Luder, en tudesco es palabra fea, que quiere dezir burlador o ladron, mudose el nombre en llegando a edad de discrecion, y por Luder quiso llamarse Lutero y asi se llamo siempre”.

En este mismo sentido, el criollo Baltasar de Obregón, en la *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España escrita por el conquistador en el año de 1584* (libro I, cap. 2), declara que Dios dispuso que en el mismo día en que vino al mundo el pérfido Lutero, naciese Hernán Cortés para la conversión y salvación de muchos indios idólatras, que estaban ciegos y engañados por el demonio:

“Consideración cristiana evidente y memorable es la que se ha explicado y puesto en las crónicas de la segunda parte de la pontifical y conquistas de México de cómo cuando Dios nuestro Señor permitió la infernal y abominable secta contagiosa con daño en las almas por las culpas e pecados de los hombres de la secta del abominable e ponzoñoso basilisco Martín Lutero, fue servido permitir y ordenar que el día que nació este pérfido dañador y enemigo de nuestra santa fe católica, nació el católico y cristianísimo marqués don Hernando Cortés, para que el remedio, conversión y salvación del gran número

de indios idólatras que con el engaño y ceguedad del demonio se sacrificaban e vivían sujetos y avasallados en la abominación de sus vestidas idolatrías, desordenados e sucios vicios por cuya causa carecían del inestimable remedio de la salvación y caían en los abismos del eterno tormento del infierno...”.

La obra de otro famoso franciscano, Gerónimo de Mendieta (1528?-1604), titulada *Historia Eclesiástica Indiana*, escrita entre 1562 y 1596, aunque con clara influencia de la *Historia* de Illescas, sin embargo agrega algunos juicios interesantes en torno a la figura del reformador alemán, volviendo a tratar a Martín Lutero según los esquemas preestablecidos por la retórica y comparándolo con personalidades importantes en la conciencia española. El cronista franciscano exaltó a Cortés por llevar la Buena Nueva a un pueblo que desconocía la Palabra divina y por haber hecho todo lo que estaba en sus manos para establecer la fe católica entre los paganos, destruyendo a su paso ídolos y templos y colocando en su lugar imágenes cristianas. Como antítesis, Martín Lutero era condenado no solo como herejarca perverso, sino como el propio Anticristo.

Además, Mendieta resalta el hecho de que la Conquista de México y la Reforma protestante fueran sucesos contemporáneos que ciertamente trastocaron la historia, pero cuyas consecuencias en el plano moral debían medirse de diferente manera (libro III, cap. 1). Para él, dentro de un esquema providencialista y teleológico, la gesta conquistadora y evangelizadora de los españoles había ocurrido para el bien de la Iglesia universal y, por ende, de la humanidad entera, mientras que el otro acontecimiento, el cisma luterano, parecía guiado por el demonio como un obstáculo a la voluntad divina. Por otra parte, Mendieta alude al “misterio” que supone el incomprensible designio de Dios, quien mientras revelaba la Verdad a algunos, cerraba los ojos a otros:

“Débese aquí mucho ponderar, cómo sin alguna duda eligió Dios señaladamente y tomó por instrumento a este valeroso capitán D. Fernando Cortés, para por medio suyo abrir la puerta y hacer camino a los predicadores de su Evangelio en este nuevo mundo donde se restaurase y se recompensase la Iglesia Católica con conversión de muchas ánimas, la pérdida y daño grande que el maldito Lutero había de causar en la misma sazón y tiempo en la antigua cristiandad. De suerte que lo que por una parte se perdía, se cobrase por otra. Y así, no carece de misterio que el mismo año que Lutero nació en Islebio, villa de Sajonia, naciese Hernando Cortés en Medellín, villa de España: aquel maldito hereje para turbar el mundo y meter bajo de la bandera del demonio a muchos de los fieles que de padres y abuelos y muchos tiempos atrás eran católicos, y este cristiano capitán para atraer al gremio de la Iglesia católica romana infinita multitud de gentes que por años sin cuento habían estado debajo del poder de Satanás envueltos en vicios y ciegos con la idolatría [...] y así también en un mismo tiempo, que fue el año de [15]19, comenzó Lutero a corromper el Evangelio entre los que lo conocían [...] y Cortés a publicar (el Evangelio) fiel y sinceramente a estas gentes que nunca de él habían tenido noticia ni aun oído predicar a Cristo¹²”.

A esta comparación antitética, en la que los dos personajes son instrumentos en las manos de Dios, Lutero encarnando el mal y Cortés el bien, añade Mendieta la que, aludiendo a relevantes figuras bíblicas, se produce entre Cortés y Moisés:

“Mirad si el clamor de tantas almas y sangre humana derramada en injuria de su Criador [sacrificio de 80.400 personas en la dedicación del templo mayor de los ídolos] sería bastante para que Dios dijese: Ví la aflicción de este miserable pueblo...y también para enviar en su nombre quien tanto mal remediase, como a otro Moisen a Egipto”.

12 Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, libro III, cap. 1 (México, 1971, pp. 174-5).

Y además, sigue Mendieta, como particular provisión o providencia divina, también Dios (como le sucedió a un Moisés balbuciente ante el faraón) proporcionó a Cortés (que era mudo entre los indios) efectivos intérpretes, en las personas de la india Marina y el español Gerónimo de Aguilar¹³.

Las figuras de Lutero y Cortés son retomadas por el franciscano Juan de Torquemada en su obra *Monarquía Indiana*, escrita entre 1591 y 1612, en medio de una disertación sobre la diferencia entre la herejía y la idolatría y ya en un ambiente claramente contrarreformista. Aunque la monumental obra de Torquemada ha sido muy valorada por la historia antigua que ofrece y en la que se profundiza en las principales culturas del México precolombino y en los primeros años de la evangelización, sin embargo no interesa menos en los textos en que vierte sus juicios sobre la herejía, que es donde aparece la figura de Martín Lutero, colocándolo de esa manera en la historiografía mexicana.

En la obra de Torquemada, Lutero ocupó un lugar importante en las reflexiones relativas a la maldad. De hecho encontraba al maléfico espíritu frecuentemente personificado en Martín Lutero. Ninguno condena tan duramente al reformador alemán como lo hace este cronista franciscano. Le llama “maldito hereje”, “apóstata de la fe”, “hombre malo y pecador”, “otro Lucifer”. El luteranismo es tachado de “diabólica lepra”, “mala secta”, “mancha que cunde”, “herética ponzoña” y sus seguidores son “leones infernales” y causantes de que “en algunas partes del mundo, que solían ser católicas, han venido a caer de la fe en tantos errores”. Pero, sigue Torquemada, “el demonio engaña a unos porque así Dios lo ha dispuesto y ese mismo Dios abre

13 Probablemente esta alusión a Moisés querría contrarrestar la que hizo Juan Aurifaber, compañero de Lutero en sus últimos viajes, al referirse al agustino como “digno y gloriosísimo Moisés de los alemanes”.

los ojos de otros y los hace conocer los errores y cegueras en que han estado” (otra vez el sentido providencialista de los acontecimientos). Esto es lo que dice en el prólogo al libro IV:

“Lo que yo quiero aquí ponderar y encarecer es que parece sin duda haber elegido Dios a este animoso capitán Don Fernando Cortés para abrir por industria suya la puerta de esta gran tierra de Anahuac y hacer camino a los predecesores de su evangelio, en este nuevo mundo, donde se restaurase y recompensase a la Iglesia Católica, en la conversión de muchas ánimas que por este medio se convirtieron, la pérdida y daño grande que el maldito Lutero había de causar en la misma sazón y tiempo en la antigua cristiandad, de suerte que por lo que por una parte se perdía, se cobrase por otra en más o menos número, según la cuenta de Dios, que sabe con verdad infalible cuantos son los predestinados...”

Cortés fue en la retórica del fraile franciscano una figura que igual convertía gentiles que actuaba contra la herejía. Tanto la herejía como la idolatría eran “abominables”, pero se trataba en el fondo de cosas distintas, pues “la maldad [estaba] representada en la imagen de la herejía”, mientras que la ignorancia, que no era lo mismo, competía con la idolatría. Por otra parte, la contraposición Lutero - Cortés no es la única que Torquemada introduce en su obra, sino que retomó la figura del franciscano Martín de Valencia y la volvió a colocar antagónicamente en primer plano frente al reformador alemán:

“Martín Lutero comenzó su secta cerca del año de 1517, en el cual año ya también comenzaba la fama del Descubrimiento de Tierra Firme de estas Indias [...] y no haciendo agravio a la misma Historia, podemos decir, que si Martín Lutero pervirtió con su falsa y abominable doctrina tantas y tan grandes Provincias de Gentes, fray Martín de Valencia convirtió a Jesú Christo otras tantas, y muchas más [...]

con su Santa y Evangélica doctrina [...] y si el otro [Martín Lutero] con soberbia, como otro Lucifer, derribó a los que lo siguieron, este humilde fraile, con humildad christiana, y profesión de pobreza, guió a estos indios para Christo, que es el verdadero Pastor¹⁴”.

Para Torquemada, Martín de Valencia había sido elegido para la conversión y Hernán Cortés para la conquista militar. En otro pasaje reitera la contraposición, añadiéndole una referencia indirecta al relato legendario adjudicado a San Martín de Tours, en cuya festividad litúrgica (once de noviembre, como dijimos anteriormente) nació Martín Lutero. De esa manera, se unían providencialmente los tres MARTÍN: San Martín de Tours, Martín Lutero y Martín de Valencia:

“El mismo año que Martín Lutero Heresiarca comenzó en la Germania a derramar su herética ponzoña, se levantó en España Martín de Valencia, apostólico varón, para traer a los indios a la Doctrina Sana, y santa del Evangelio Sagrado de Christo Nuestro Redemptor; por que la capa de Cristo que un Martín, Hereje, rompía, otro Martín, Católico y Santo, cosiese, y la vestidura que aquel mal hombre desnudaba a los christianos, que pervertía y engañaba este verdadero imitador de la Verdad Evangélica [se refiere a Valencia] la vistiese a estas nuevas plantas christianas, que de voluntad la recibían”¹⁵.

14 Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana...* Ed. de Miguel León-Portilla, México, 1975-1979. Este texto y el siguiente pertenecen al Prólogo al libro XV.

15 San Martín de Tours (316 –397) fue un obispo católico de Tours elevado a santo, patrón de numerosos lugares. La leyenda más famosa en torno a su vida sucedería en el invierno del año 337, cuando estando Martín en Amiens encuentra cerca de la puerta de la ciudad un mendigo tiritando de frío, a quien da la mitad de su capa, pues la otra mitad pertenece al ejército romano en que sirve. En la noche siguiente, Cristo se le aparece vestido con la media capa para agradecerle su gesto. Esta es la escena que iconográficamente se ha preferido para su representación.

Con toda probabilidad estas referencias las toma Torquemada del franciscano Diego Valadés, quien nos dice en su *Rhetorica Christiana*¹⁶ (IV, 23):

“No han faltado historiadores de gran autoridad que entre otras reflexiones observaron esto: que en el mismo año en el que el desdichado heresiarca Martín Lutero empezó a esparcir su ponzoña por Alemania, en ese mismo año se levantó en España fray Martín de Valencia, el cual enseñaría a los indios la doctrina cristiana. Y no carece esto de razón: porque Martín Lutero comenzó en el año [15]17, y en el mismo año se difundió la fama de las cosas acaecidas en la Indias, que había descubierto Cristóbal Colón por vez primera, y por ese mismo tiempo este bienaventurado Martín tomó la decisión de iniciar el recorrido por esas regiones, lo cual le fue negado entonces hasta [lograrlo] el año [15]24, como ya quedó dicho anteriormente. Mientras tanto, atrajo a sus planes a otros hermanos suyos [de religión] que tenían sus mismas inquietudes. Finalmente, disponiéndolo así Dios, le fue confiado por el emperador Carlos V, de santa memoria, el encargo de cumplir con esa tarea. Por lo cual podemos afirmar, sin faltar a la verdad, que si aquel impío Martín trastornó provincias y ciudades enteras con sus perversas doctrinas, a su vez orbes enteros fueron restituidos a la fe por aquel otro que también llevaba el nombre

16 *Non defuerunt magnae auctoritatis historiographi, qui inter caeteras cogitationes hoc obseruarunt, quod eodem anno quo Martinus Lutherus Archibereiticus maledictus in Germania suum virus emitere coepit, Frater Martinus Valentinus in Hispania exortus est, qui Indis Christianam doctrinam inculcaret, nec id immerito, quia Martinus Lutherus coepit anno XVII. quo eodem anno fama rerum Indicarum perccebit quos Christophorus Columbus primus explorauerat, eodem tempore benedictus hic Martinus adiuncxit animum ad peregrinationem in illas regiones suscipiendam, quod illi denegatum fuit usque ad annum XXIII. ut iam dictum est. Interea temporis alios fratres eiusdem notae in suam sententiam pellexit. Vnde tandem (disponente Deo) ab Imp. Carolo V piae memoriae huic vocationi praefectus est. Quare non iniuria possumus dicere, si impius ille Martinus peruersis dogmatibus suis totas provincias et civitates evertit, totos vicissim orbes a pio illi cognomine Martino ad suam fidem revocatos, cum professione humilitatis, paupertatis et divinae doctrinae: quae etiamdum ibi viget (bene fortunante Deo) longissimo tempore integra atque incontaminata fulgebit* (IV, 23).

de Martín, gracias a la práctica de la humildad, de la pobreza y de la divina doctrina que todavía reina allí (por el favor de Dios) y que brillará íntegra e incontaminada por mucho tiempo”.

El apelativo de *archihereticus maledictus in Germania* que le dedica Valadés a Lutero tiene mucho que ver con la actitud beligerante (recuérdese su obra *Aserciones católicas* contra las tesis luteranas) que el franciscano extremeño mantuvo en el programa contrarreformista de la iglesia católica. Su *Retórica*, publicada en Italia en el año 1579, y muy poco después en tierras alemanas, en el año 1588, surge en un momento en que los protestantes fomentan sus ataques a la labor colonizadora y misionera de España desde sus activas imprentas. Después de contraponer a Martín Lutero con Martín de Valencia, Valadés comparaba la situación de Europa con la de América. Con esto ayudaba a proyectar una doble idea: la de América como escenario distinto de Europa, teatro grandioso donde se harían realidad todas las utopías posibles, y la del Viejo mundo europeo caduco y que se desmoronaba por las sangrientas guerras entre estados causadas por el cismo religioso y las ambiciones de sus gobernantes.

Por otra parte, para Valadés Martín de Valencia encarnó todos los valores cristianos. Este misionero recibió el Breve Pontificio para pasar a Nueva España como superior de los “Doce” (doce franciscanos de Belvís de Monroy). Igualmente, presidió la Junta de 1524 en la que se discutió cómo había que destruir la idolatría e implantar la fe en Cristo. En las mismas fechas en que Lutero rechazaba los sacramentos del rito católico, en tierras americanas, Martín de Valencia hacía un *corpus* doctrinal de los mismos y como fundador de la provincia del Santo Evangelio los administraba a los indígenas.

Finalmente, en este recorrido por los autores, cronistas, historiadores o misioneros, tenemos que hacer mención de Fernando Pizarro y Orellana, que en sus *Varones ilustres del Nuevo Mundo* (Madrid, 1639)

vuelve a afirmar que “nació este ilustre varón el mismo día que aquella bestia infernal, el pérfido heresiarca Lutero salió al mundo; éste para persecución de la fe católica en las partes que estaba asentada; nuestro insigne capitán para que templase el daño que aquel monstruo causaba y extendiese la Fe de Cristo nuestro Señor, por su preciosa sangre, en los remotos antípodas del mundo”¹⁷.

En el ámbito de la creación más estrictamente literaria, la contraposición entre Lutero y Cortés aparece igualmente en numerosas ocasiones. Así, a fines del siglo XVI, el poeta castellano Gabriel Lobo Lasso de la Vega, en su poema épico *Mexicana* (Madrid, 1594) echó mano de este recurso retórico, informando que el reformador alemán “horrible y feroz monstruo”, había nacido el mismo año que el conquistador de México:

Este para sembrar mil opiniones
torpes, sin fundamento, ciegas, vanas
y henchir de almas las tártaras regiones
con mil doctrinas bárbaras, insanas:
aquel para ocupar de mil millones
dellas las altas sillas soberanas,
donde se esconde el sol la fee plantando,
un mundo entero a su obediencia dando.
Uno para abrasar los templos santos
y profanar su culto misterioso,
usando con las vírgenes de cuantos
insultos pudo un monstruo tan vicioso;
otro para fundar lugares santos,
do la cruz introduxo fervoroso (fol. 259).

17 En la OBSERVACIÓN II, apostilla este autor: “No se puede dexar de advertir con quanto cuydado notan los historiadores el día y año en que nació este insigne varón, no por celebrarle...sino para una cosa muy digna de advertencia, que es representarnos con quantas ventajas socorrió Dios a su pueblo Christiano con su nacimiento, aunque en el mismo año salió a luz la bestia infernal de Lutero”, a quien llama *Antecristo*.

También, a finales del siglo XVI, el criollo Antonio de Saavedra Guzmán, autor de *El Peregrino indiano* (Madrid, 1599), canto épico y alegórico de la Conquista de México, vuelve a la idea de que Lutero y Cortés nacieron el mismo día, y que el nacimiento del segundo constituyó una compensación por el nacimiento del primero:

Tres Antipapas entre los que ha habido
han a la Christiandadd aprovechado,
cuando nació Lutero en Alemania,
nació Cortés el mismo día en España¹⁸.

Hay otros testimonios más. De hecho, años después, el gongorista Arias Villalobos, en su *Canto intitulado Mercurio* (México, 1623), presenta al dios indiano del lago amedrentando a Moctezuma para que vaya al evangelizador Cortés a abrazar la fe de Cristo, mostrándole en sueños a Lutero en el infierno. A su vez, Tirso de Molina establece el contraste entre Lutero y Cortés de una manera más genérica en su comedia *La Santa Juana*, segunda parte (1636). Igualmente, en la comedia *El valeroso español y primero de su casa* (1650), Gaspar de Ávila vuelve a hacer hincapié en el nacimiento en el mismo día de Lutero y Cortés y, en la comparación entre ambos, la exagerada supremacía del extremeño aparece exaltada de nuevo: “pues más almas dio en un día / Cortés a Dios que en un año / Lutero a su ciego error / y no hay premio a su valor, / pues dio con triunfos y palmas / a Dios infinitas almas / y a España infinito honor”.

La antítesis Lutero-Cortés vuelve a aparecer en el poema *Hernandía* (1755), de Francisco Ruiz de León, a la hora de celebrar el triunfo de Cortés y de su fe en el imperio azteca, mientras cunde la herejía pon-

18 Antonio de Saavedra Guzmán, *El Peregrino Indiano*, estudio y notas de J. Rubén Romero Galván, México, 1989, p. 126.

zoñosa de Lutero. Y ya a finales del siglo XVIII, Nicolás Fernández de Moratín en el canto épico *Las naves de Cortés destruidas*, Satanás arenga a las huestes infernales contra Hernán Cortés mencionando de nuevo a Lutero.

Hoy sabemos que Lutero y Cortés no nacieron en el mismo año, ni mucho menos el mismo día, como suponían estos autores. El reformador vino al mundo en Eisleben, pero un 10 de noviembre (no un 11) del año de 1483, mientras que Cortés nació en 1485 en el pueblo extremeño de Medellín. Lutero murió en 1546 y Cortés al año siguiente. Aunque fuese por estos pocos años de diferencia, las coincidencias eran dignas de notarse y fueron aprovechadas como un recurso retórico para perfilar el antagonismo entre ambos personajes y, sobre todo, para insistir en el carácter providencial de la hazaña cortesiana. Así pues, Lutero y Cortés (como en menor medida Lutero - Martín de Valencia) aparecen confrontados en una visión eminentemente providencialista. Uno, símbolo del demonio, nació para causar el mal, otro, viniendo al mundo en el mismo año, supuso la victoria sobre él; de esa manera se compensaba la pérdida de los territorios “conquistados” por Satanás en la persona y obra de Martín Lutero.

Un último dato que cierra el círculo de las “coincidencias buscadas por la Providencia divina”. Nos lo da la Bula de canonización de Ignacio de Loyola: “En la época en que fueron descubiertos nuevos mundos y en el Viejo se levantó Lutero para combatir a la iglesia católica, tuvo Ignacio la idea de fundar una Compañía que se había de dedicar preferentemente a la conversión de los paganos y al rescate de los herejes”.

